SELLO QVARTO, VEINT
MARAVEDIS, AÑO DE MI
SETECIENTOS Y OCHENT
Y VNO.

para seguir, ó no de su quenta, y riesgo con el acopio de la Ca
tadro por Repartim.to como por el Consumo, y Vendeduria de
Contado de los Alfolies ——
Asimismo se acordo que por medio de Poder se solicite an
el mismo Señor Intend.te el Despacho del Expediente, ó
forme pedido por el Consejo sobre el Establecim.to de un m
cado semanal que tiene solicitado esta Villa hace alg
nos años, respecto de no haverse podido apurar la causa
de esta inaccion, ó falta de noticia ——
Con lo que se acabo este Ayuntam.to que firmaron de que
doy fee =

D.n Joaquin de Amazan — D.n Alonso Monreal Melgares

D.n Alonso Sehaxen

D.n Ygnacio Lopez Muñoz — D.n Juan Lucas Luxan

D.n Juan Berruezo — D.n Antonio Melgares Segura

Pedro de Vallejo — D.n Antonio Josef Carrino

Fui presente
Fran.co Antonio Thorrecilla de Robles

En la Villa de Caravaca en quatro de Diz.e de mil set